

## CAPITULO IX.

En el que refiere Periquillo cómo le fué con el subdelegado: el carácter de éste y su mal modo de proceder: el del cura del partido: la capitulación que sufrió dicho juez: cómo desempeñó Perico la tenencia de justicia, y finalmente el honroso modo con que lo sacaron del pueblo.

**S**I como los muchachos de la escuela me pusieron por mal nombre Periquillo Sarniento, me ponen Periquillo Saltador, seguramente digo ahora que habian pronosticado mis aventuras, porque tan presto saltaba yo de un destino á otro, y de una suerte adversa á otra favorable.

Vedme, pues, pasando de sacristan á mendigo, y de mendigo á escribiente del subdelegado de Tixtla, con quien me fué tambien desde los primeros dias, que me comenzó á manifestar harto cariño, y para colmo de mi felicidad, á poco tiempo se descompuso con él su director, y se fué de su casa y de su pueblo.

Mi amo era uno de los subdelegados tomineros é interesables, y trataba, segun me decia, no solo de desquitar los gastos que habia erogado para conseguir la vara, sino de sacar un buen principalillo de la subdelegacion en los cinco años.

Con tan rectas y justificadas intenciones no omitia medio alguno para engrosar su bolsa, aunque fuera el mas inícuo, ilegal y prohibido. El era comerciante y tenia sus repartimientos; con esto fiaba sus géneros á buen precio á los labradores, y se hacia pagar en semillas á ménos valor del que tenian al tiempo de la cosecha; cobraba sus deudas puntual y rigurosamente, y como á él le pagaran se desentendia de la justicia de los demas acreedores, sin quedarles á estos pobres otro recurso para cobrar, que interesar á mi amo en alguna parte de la deuda.

A pesar de estar abolida la costumbre de pagar el *marco de plata* que cobraban los subdelegados, como por vía de multa, á los que caian por delito de incontinencia; mi amo no entendia de esto, sino que tenia sus espiones por cuyo conducto sabia la vida y milagros de todos los vecinos, y no solo cobraba el dicho marco á los que se les denunciaban incontinentes, sino que les arrancaba unas multas exorbitantes á proporción de sus facultades, y luego que las pagaban, los dejaba ir amonestándoles que cuidado con la reincidencias, porque la pagarian doble. Apenas salian del juzgado cuando se iban á su casa otra vez. Los dejaba descansar unos dias, y luego les caia de repente y les arrancaba más dinero. Pobre labrador hubo de estos que en multas se le fué la abundante cosecha de un año. Otro se quedó sin su ranchito por la misma causa. Otro tendero quebró; y los muy pobres se quedaron sin camisa.

Estas y otras gracias semejantes tenia mi amo; pero así como era habilísimo para esprimir á sus súbditos, así era tonto para dirigir el juzgado, y mucho mas para defenderse de sus enemigos que no le faltaban, y muchos, ¡gracias á su buena conducta!

En estos trabajos se halló metido y arrojado luego que se le fué el director, que era quien lo hacia todo, pues él no era mas que una esponja para chupar al pueblo, y un firmon para autorizar los procesos y las correspondencias de oficio.

No hallaba qué hacerse el pobre, ni sabia cómo instruir una sumaria, formalizar un testamento, ni responder una carta.

Yo, viendo que ni atrás ni adelante daba puntada en la materia, me comedí una vez á formar un proceso y á contestar un oficio, y le gustó tanto mi estilo y habilidad, que desde aquel dia me acomodó de su director, y me hizo dueño de todas sus confianzas, de manera que no habia trácala y enredo suyo que yo no supiera bien á fondo, y del que no lo ayudara á salir con mis marañas perniciosas.

Fácilmente nos llevamos con la mayor familiaridad, y como yo le sabia sus podridas, él tenia que disimular las mias, con lo que si él solo era un diablo, él y yo éramos dos diablos con quienes no se podia averiguar el triste pueblo; porque él hacia sus diabluras por su lado, y yo por el mio hacia las que podia.

Con tan buen par de pillos revestidos el uno de la autoridad ordinaria, y el otro del disimulo mas procaz, rabiaban los infelices indios, jerman las castas, se quejaban los blancos, se desesperaban los pobres, se daban al diablo los riquillos, y todo el pueblo nos toleraba por fuerza en lo público y nos llenaba de maldiciones en secreto.

Seria menester cerrar los ojos y taparse los oídos si estampara yo en este lugar las atrocidades que cometimos entre los dos en ménos de un año, segun fueron de terribles y escandalosas; sin embargo, diré las ménos y las referiré de paso, así para que los lectores no se queden enteramente con la duda, como para que gradúen por los ménos malos, cuáles serian los crímenes mas atroces que cometimos.

Siempre en los pueblos hay algunos pobretones, que hacen la barba á los subdelegados con todas sus fuerzas, y procuran ganarse su voluntad prostituyéndose á las mayores vilezas.

A uno de estos le daba dinero el subdelegado por mi mano para que fuera á poner montes de albures, avisándonos en qué parte. Este tuno cojia el dinero, seducia á cuantos podia y nos enviaba á avisar en donde estaba. Con su aviso formábamos la ronda, le caíamos, los encerrábamos en la cárcel y les robábamos cuanto podíamos; repitiendo estos indignos arbitrios, y el pillo sus viles intrigas, cuantas veces queriamos.

Contraviniendo á todas las reales órdenes que favorecen á los indios, nos serviamos de estos infelices á nuestro antojo, haciéndolos trabajar en cuanto queriamos y aprovechándonos de su trabajo.

Por cualquier pretexto publicábamos bandos, cuyas penas pecuniarias impuestas en ellos exijiamos sin piedad á los infractores. Pero ¡qué bandos y para qué cosas tan extrañas! supongamos: para que no anduviesen burros, puercos ni gallinas fuera de los corrales: otros para que tuviesen gatos los tenderos: otros para que nadie fuera á misa descalzo, y todos á este modo.

He dicho que publicábamos y haciamos en comun estas fechorías porque así era en realidad: los dos haciamos cuanto queriamos ayudándonos mutuamente. Yo aconsejaba mis diabluras y el subdelegado las autorizaba, con cuyo método padecian bastante los vecinos, ménos tres ó cuatro que eran los mas pudientes del lugar.

Estos nos pechaban grandemente, y el subdelegado les sufría cuanto querian. Ellos eran usureros, monopolistas, ladrones y consumidores de las sustancias de los pobres del pueblo; unos comerciantes y otros labradores ricos. A mas de esto eran soberbísimos. A cualquier pobre indio, ó porque les cobraba sus jornales, ó porque les regateaba, ó porque queria trabajar con otros amos ménos

cruels, lo maltrataban y golpeaban con mas libertad que si fuera su esclavo.

Mandaban estos Régulos tolerados por el juez, en su director, en el juzgado y en la cárcel; y así ponian en ella á quien querian por quítame allá esas pajas.

No por ser tan avarientos ni por verse malquistos del pueblo, dejaban de ser escandalosos. Dos de ellos tenian en sus casas á sus amigas con tanto descaro que las llevaban á visita á la del señor juez, teniendo éste á mucho honor estos ratos, y convidándose para bautizar al hijo de una de ellas que estaba para ver la luz del mundo, como sucedió en efecto.

Solo á estos cuatro pícaros respetábamos; pero á los demas los esprimamos y mortificabamos siempre que podiamos. Eso sí, el delincuente que tenia dinero, hermana, hija ó mujer bonita, bien podia estar seguro de quedar impune, fuera cual fuera el delito cometido; porque como yo era el secretario, el escribano, el escribiente, el director y el alcahuete del subdelegado, hacia las causas segun queria, y los reos corrian la suerte que les destinaba.

Los molletes venian al asesor como yo los frangollaba; éste dictaminaba segun lo que leia autorizado por el juez, y salian las sentencias endiabladas, no por ignorancia del letrado, ni por injusticia de los jueces, sino por la sobrada malicia del subdelegado y su director.

Lo peor era, que en teniendo los reos plata ó faldas que los protejeran, aunque hubiera parte agraviada que pidiera, salia libre y sin mas costas que las que tenia adelantadas á pesar de sus enemigos; pero si era pobre ó tenia una mujer muy honrada en su familia, ya se podia componer, porque le cargábamos la ley hasta lo último, y cuando no era muy delincuente, tenia que sufrir ocho ó diez meses de prision; y aunque nos amontonara escritos sobre escritos, haciamos tanto caso de ellos, como de las coplas de la Zarabanda.

Por otra parte, el señor cura alternaba con nosotros para mortificar á los pobres vecinos. Yo quisiera callar las malas cualidades de este eclesiástico, pero es indispensable decir algo de ellas por la conexión que tuvo en mi salida de aquel pueblo.

El era bastantemente instruido, doctor en cánones, nada escandaloso y demasiado atento; mas estas prendas se deslucian con su sórdido interés y declarada codicia. Ya se deja entender que no tenia caridad, y se sabe que donde falta este sólido cimiento, no puede fabricarse el hermoso edificio de las virtudes.

Así sucedia con nuestro cura. Era muy enérgico en el púlpito, puntual en su ministerio, dulce en su conversacion, afable en su trato, obsequioso en su casa, modesto en la calle, y hubiera sido un párroco excelente, si no se hubiera conocido la moneda en el mundo; mas esta era la piedra de toque que descubria el falso oro de sus virtudes morales y políticas. Tenia harta gracia para hacerse amar y disimular su condicion, mientras no se le llegaba á un tomin; pero como le pareciera que se defraudaba á su bolsa el mas ratero interés, adios amistades, buena crianza, palabras dulces y génio amable; allí concluia todo, y se le veia representar otro personaje muy diverso del que solia, porque entónces era el hombre mas cruel y falto de urbanidad y de caridad con sus feligreses. A todo lo que no era darle dinero estaba inexorable: jamás le afectaron las miserias de los infelices, y las lágrimas de la desgraciada viuda y del huérfano triste, no bastaban á enternecer su corazon.

Pero para que se vea que hay de todo en el mundo, os he de contar un pasaje que presencié entre muchos.

Con ocasion de unas fiestas que habia en Tixtla, convidó nuestro cura al de Chilapa, el Br. D. Benigno Franco, hombre de bello génio, virtuoso sin hipocrestia y corriente en toda sociedad, quien fué á las dichas fiestas, y una tarde que estaban disponiendo en el curato divertirse con una malilla mientras era hora de ir á la come-

dia, entró una pobre mujer llorando amargamente con una criatura de pecho en los brazos y otra como de tres años de la mano.

Sus lágrimas manifestaban su íntima aflixion, y sus andrajos su legítima pobreza. ¿Qué quieres, hija, le dijo el cura de Tixtla; y la pobre, bebiéndose las lágrimas, le respondió: señor cura, desde anoche murió mi marido, no me ha dejado mas bienes que estas criaturas, no tengo nada que vender ni con qué amortajarlo, ni aún velas que poner al cuerpo: apenas he juntado de limosna estos doce reales que traigo á su merecé; y á esta misma hora no hemos comido ni yo ni esta muchachita: le ruego á su merecé que por el siglo de su madre y por Dios, me haga la caridad de enterrarlo, que yo hilaré en el torno y le abonaré dos reales cada semana.

Hija, dijo el cura: ¿qué calidad tenia tu marido?—Español, señor.—¿Español? Pues te faltan seis pesos para completar los derechos, que esos previene el arancel: toma, léelo..... diciendo esto, le puso el arancel en las manos, y la infeliz viuda regándolo con el agua del dolor, le dijo: ¡ay señor cura! ¿Para qué quiero este papel si no sé leer? Lo que le ruego á su merecé es que por Dios entierre á mi marido. Pues hija, decia el cura con gran socarra, ya te endiendo; pero no puedo hacer estos favores; tengo que mantenerme y que pagar al padre vicario. Anda mira á D. Blas, á D. Agustin ú á otro de los señores que tienen dinero, y ruégaes que te suplan por tu trabajo el que te falta y mandaré sepultar el cadáver.

Señor cura, decia la pobre mujer, ya he visto á todos los señores y ninguno quiere.—Pues alquílate: métete á servir.—¿Dónde me han de querer, señor, con estas oriaturas?—Pues anda mira lo que haces y no me muelas, decia el cura muy enfadado, que á mí no me han dado el curato para fiar los emolumentos, ni me fia el tendero, ni el carnicero ni nadie.—Señor, instaba la infeliz: ya el cadáver se comienza á corromper y no se puede sufrir en la vecin-

dad.—Pues cómetelo, porque si no traes cabales los siete pesos y medio, no creas que lo entierre por mas plagas que me llores. Quién no conoce á vdes., sinvergüenzas, embusteras! Tienen para fandangos y almueritos en vida de sus maridos, para estrenar todos los dias zapatos, enaguas y atras cosas, y no tienen para pagar los derechos al pobre cura. Anda noramala, y no me incomodes más.

La desdichada mujer salió de allí confusa, atormentada y llena de vergüenza por el áspero tratamiento de su cura, cuya dureza y falta de caridad nos escandalizó á todos los que presenciamos el lance; pero á poco rato de haber salido la expresada viuda, volvió á entrar presurosa, y poniendo sobre la mesa los siete y medio pesos, le dijo al cura: ya está aquí el dinero, señor, hágame vd. favor de que vaya el padre vicario á enterrar á mi marido.

¿Qué le parece á vd. de estas cosas, compañero? dijo nuestro cura al de Chilapa, enredando con él la conversacion. ¿No son unos pícaros muchos de mis feligreses? ¿Ve vd. como esta bribona traia el dinero prevenido y se hacia una desdichada por ver si yo la creia y enterraba á su marido de coca? A otro cura de ménos experiencia que yo ¿no se la hubiera pegado ésta con tantas lágrimas fingidas?

El cura Franco, como si lo estuviera reprendiendo su prelado, bajaba los ojos, enmudecia, mudaba de color cada rato, y de cuando en cuando veia á la desgraciada viuda con tal ahínco, que parecia quererle decir alguna cosa.

Todos estábamos pendientes de esta escena, sin poder averiguar qué misterio tenia la turbacion del cura D. Benigno; pero el de Tixtla, encarándose severamente á la mujer y echándose el dinero en la bolsa, le dijo: está bien, sinvergüenza, se enterrará tu marido; pero será mañana en castigo de tus picardias, embustera.

No soy embustera, señor cura, dijo la triste mujer con la mayor